



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de la DIGESA, el día viernes 03 de octubre de 2009, a las 10:00 horas, se desarrolló la reunión plenaria ordinaria N° 56 del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.

II. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el numeral IV del Art. 10 de la R.M. 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la Ing. Paula Ramírez García, Miembro Alterno por DIGESA y Punto de Contacto del Comité Nacional de Codex Alimentarius.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL CNC.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Paula Ramírez García	Miembro Alterno y Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex en el Perú.	DIGESA
César Ortega Jiménez	Secretario Técnico	DIGESA
Claudia Solano Oré	Miembro Titular	PROMPERU
Eduardo Castañeda	Miembro Alterno	Ministerio Relaciones Exteriores
Oscar Pineda Coronel	Miembro Titular	SENASA
Luzmila Zegarra	Miembro Titular	Ministerio de Economía y Finanzas
Rosario Uría Toro	Miembro Titular	INDECOPI
Hector Riega	Miembro Titular	Ministerio de la Producción (Viceministerio MyPE).

OTROS ASISTENTES

En vista de la inminente reunión del Comité del Codex sobre Pescados y Productos Pesqueros, y al no tener respuesta sobre la opinión técnica de la Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros del CNC sobre los documentos correspondientes a este Comité del Codex, se invitó a la reunión Plenaria al coordinador de dicha Comisión, así como a la delegación que asistirá a la reunión de Marruecos.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
María Estela Ayala Galdós	Directora del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES	Instituto Tecnológico Pesquero



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

	(Delegada).	
Guillermo Mac Cotrina	Coordinador de la Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros del CNC	Instituto Tecnológico Pesquero
Isabel Echevarría Atachagua	Profesional de la Dirección de Consumo Humano Directo de la Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero.	Instituto Tecnológico Pesquero
Alfredo García Mesinas	Asesor del Despacho Viceministerial de Pesquería (Delegado).	Viceministerio de Pesquería.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

1. Aprobación de la Agenda (Pleno del CNC).

Se aprobó sin mayores modificaciones.

2. Firma del acta de la reunión N° 54 del Pleno del CNC.

Se realizó la firma de las actas de las reuniones N° 54 y N° 55 del Pleno del CNC.

3. Informes:

3.1 Informe del Punto de Contacto sobre las comunicaciones con los representantes del IICA en el marco del proyecto "Promoción de la Participación de las Américas en el Codex Alimentarius". Requisitos y condiciones para ser beneficiarios del proyecto.

Nuestro Punto de contacto informó que había recibido por vía oficial la invitación para presentar el sustento que permita al país beneficiarse del proyecto administrado por el IICA. Asimismo señaló que se había remitido el sustento tanto para nuestra participación en las reuniones del Codex de Frutas y Hortalizas Frescas como de Higiene de los Alimentos, previas revisiones de representantes del IICA en el Perú. No obstante señaló que para el caso del Comité de Frutas y Hortalizas, el plazo estaba vencido y ya se había seleccionado a los países, sin considerar al Perú.

3.2 Informe de la Secretaría Técnica del CNC sobre las Opiniones del País remitidas a la Secretaría del Codex en Roma y las comunicaciones con el coordinador de la Comisión Técnica Pescados y Productos Pesqueros.

Se informó el envío a la Secretaría del Codex la opinión del País del documento CX/FH 09/41/8 Anteproyecto de Directrices sobre la Aplicación de Principios Generales de Higiene en Los



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

Alimentos para el Control de Virus en Alimentos, la cual había sido trabajada por la Comisión Técnica de Higiene de los Alimentos y fue circulada vía correo electrónico a los integrantes del Pleno del CNC, la misma que no había tenido observaciones.

4. Aprobación Plenaria de las Posiciones País elaboradas por las siguientes comisiones técnicas:

4.1 Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros (Marruecos).

El Coordinador de la Comisión de Pescados y Productos Pesqueros del CNC, informó que por motivos de alta carga laboral no había podido convocar a reunión para establecer la opinión técnica a los documentos de agenda en vista a la próxima reunión del CCFFP, sin embargo procedió a informar verbalmente la posición que llevarán a la reunión de Marruecos: en relación a la presunta intención de Marruecos de modificar la lista de especies para la fabricación del conservas de sardinas comunicada por nuestra embajada en el país hospedante de la reunión, indicó que ese tema no se encontraba en el programa provisional circulado por la Secretaría del Codex, sin embargo, que los representantes del país que asistan a la reunión se opondrían a cualquier intento de modificación de las normas Codex que afecten los intereses nacionales. Aclaró que únicamente se discutiría en la reunión, según el programa circulado, es un procedimiento para la inclusión de nuevas especies y no para la exclusión de las que actualmente se consideran para la fabricación de conservas de sardinas.

En relación a los otros temas del programa provisional señaló que la comisión de pescados y productos pesqueros no tenía una opinión específica.

En este sentido, el Pleno dio su aprobación a la posición que llevará nuestra delegación a la reunión del CCFFP en Marruecos, Cabe indicar que la delegación del Perú está compuesta por la Ing. María Estela Ayala Galdós, Directora del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera y el Doctor Alfredo García Mesinas Asesor Legal del Viceministerio de Pesquería.

La representante del INDECOPI puso a disposición de la Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros la plataforma constituida por el Comité Técnico de Normalización de Productos Pesqueros.

El representante del Viceministerio de MyPE (Produce), resaltó que el motivo de haber convocado a la reunión plenaria al coordinador de la Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros del CNC era su falta de accionar, no obstante ser competente en un tema de importancia capital para el País.

El Punto de Contacto señaló que había preparado un procedimiento para el funcionamiento de las Comisiones Técnicas del CNC, donde se establezca claramente los pasos a seguir para la elaboración y envío de las opiniones a los diversos documentos circulados por la Secretaría del Codex.

4.2 Comisión Técnica de Frutas y Hortalizas Frescas (México).

El Coordinador de la Comisión, indicó que no contaba con la opinión técnica de documentos de agenda del CCFFV.

Señaló que no obstante haber convocado a las reuniones de la comisión, para tratar el tema, no había asistencia. Señaló también que haría una depuración de la lista de personas y entidades ha convocar, la cual deberá incluir a distintos gremios de productores, sector público, sector académico, etc.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

La representante de PROMPERÚ indicó que su institución no había sido convocada a participar en las reuniones de la Comisión, a excepción de la última. Solicitó asimismo, se le incluya en las próximas convocatorias a las reuniones.

4.3 Aprobación Plenaria de los siguientes procedimientos:

Procedimiento de Atención de Invitaciones del Codex (financiadas) y Procedimiento de Atención Documentos del Codex (Cartas circulares, cuestionarios, ALINORM).

Los representantes del Pleno solicitaron un plazo adicional para la revisión y envío de comentarios a los documentos mencionados.

5. Opinión del Pleno en los siguientes temas:

5.1 Adopción de Code of Practice for the Prevention and Reduction of Ochratoxin A Contamination in Coffee, la misma que ha sido adoptada en la última reunión de la CAC. Debido a la falta de tiempo para tratar el tema se acordó que su discusión se realizaría en la próxima reunión plenaria del CNC.

5.2 Interpretación de la Norma del Codex para Atún y Bonito en Conserva a solicitud del Coordinador de la Comisión Técnica del CNC sobre Pescados y Productos Pesqueros.

El Coordinador de la Comisión de Pescados y Productos Pesqueros remitió al Punto de Contacto una solicitud referida a que el Servicio Nacional de Sanidad Pesquera requería una interpretación del Comité Nacional del Codex de la Norma para Atún y Bonito enlatado en conserva (Codex Stand. 70-1981, Rev. 1995), en razón a que varios industriales deseaban etiquetar las conservas de bonito como "atún", indicando que la norma anteriormente mencionada lo permite y hacen referencia al numeral 6.1 "Nombre del Producto".

6. Otros:

6.1 Cartas circulares pendientes de respuesta (Proyección)

Se proyectó un cuadro donde se consignaba la relación de cartas circulares pendientes de respuesta o envío a la Secretaría del Codex en Roma.

6.2 Documentos y correos electrónicos recibidos por el Punto de Contacto del CNC

Debido a la falta de tiempo no se pudo informar al Pleno los documentos, material bibliográfico y correos electrónicos recibidos por nuestro Punto de Contacto, en la próxima reunión se procederá a su informe.

V. ACUERDOS

1. La representante del INDECOPÍ presentará el sustento que permita al país ser beneficiario del proyecto "Promoción de la Participación de las Américas en el Codex Alimentarius" para la reunión del Codex sobre Nutrición y Alimentación para Regímenes Especiales a realizarse en Alemania.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
 Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

2. En caso que el país sea beneficiario del proyecto “, la información u opinión del país que se remitirá al IICA se limitará únicamente a las conclusiones o lo aprobado por el Pleno, no así otra información adicional, tal como el acta de reunión. Asimismo el Punto de Contacto solicitará a los representantes del IICA, que aclare el término “confidencialidad de la posición del país”, que señala mantendrá el organismo.
3. El coordinador de la Comisión Técnica de Pescados y Productos Pesqueros remitirá vía correo electrónico a la Secretaría Técnica del CNC, la Posición del País que se llevará a la 30ª reunión del CCFFP a realizarse en Marruecos, para su circulación a todo los integrantes del Pleno, la misma que fue aprobada oralmente.
4. Las denominaciones “atún” y al “bonito” corresponden a especies diferentes, con nombres científicos diferentes, por lo que no procede denominarse “atún” al ingrediente de las conservas elaboradas con especies comprendidas en el nombre común “bonito”, de acuerdo a la interpretación del Pleno de la **Norma para Atún y Bonito enlatado en conserva (Codex Stand. 70-1981, Rev. 1995)**.
5. La Secretaría Técnica remitirá a los integrantes del Pleno la propuesta de los procedimientos del funcionamiento de las Comisiones Técnicas; Procedimiento de Atención de los Documentos del Codex y Procedimiento de Atención de las invitaciones financiadas para asistir a las distintas reuniones del Codex, para sus comentarios y/o observaciones.
6. El Coordinador de la Comisión Técnica del CNC sobre Frutas y Hortalizas Frescas (SENASA) remitirá la próxima semana la posición de ese organismo estatal de los distintos documentos del CCFFV a los otros representantes del sector productivo para sus opiniones, y la subsiguiente semana luego de consolidar los aportes, será enviada la opinión técnica para su aprobación como posición del país por parte del Pleno.
7. Próxima reunión 29 de octubre de 2009.

Firmas

PUNTO DE CONTACTO CNC MIEMBRO ALTERNO PRESIDENCIA DEL CNC

DIGESA

Ing. Paula Ramírez.....

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNC

DIGESA

Ing. Cesar Ortega.....

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Sr. Eduardo Castañeda.....

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Sra. Luzmila Zegarra.....

PROMPERU

Ing. Claudia Solano.....



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA N° 56 DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

SENASA

Blgo. Oscar Pineda.....

PRODUCE-MyPE

Ing. Hector Riega.....

INDECOPI

Blga. Rosario Uría.....